



MUNICIPALIDAD DE SIPACATE



GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2028

¡Siempre con la Gente!

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE SIPACATE
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA

Acta Número cero cinco guion dos mil veinticinco (05-2025). En la población del municipio de Sipacate, Departamento de Escuintla, en el Palacio Municipal, a las nueve horas del día martes trece de mayo del año dos mil veinticinco, reunidos los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Sipacate, para tal efecto se cuenta con la asistencia de los siguientes representantes: Por la municipalidad de Sipacate: Edgar Adán Velásquez Alemán, Síndico Primero; José Manuel Hernández, Síndico Segundo; José Luis Muralles Zepeda, Concejal Primero; Ilcy Maricela Marroquín Mejía, Concejal Segundo. Preside Walter Orlando Nájera González Coordinador del COMUDE, con el apoyo secretarial de Raul Sosa Coronado, Secretario del COMUDE.

Se da una hora de espera por lo que se deja constancia de la asistencia de los representantes de las entidades públicas con presencia en el municipio de Sipacate: Andrea Belen González Solís del Ministerio de Desarrollo Social –MIDES; Dario De León Gil del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social-MSPAS-; Lady Sulena Blanco Cruz del Consejo Nacional de Areas protegidas-CONAP-; Wilder Alexander Pérez Vásquez del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación y Claudia Maribel López del Registro Nacional de las Personas-RENAP-.

Por parte de los Consejos Comunitarios de Desarrollo están presentes: Frankie Adam Ramírez Herrera de Zona Uno; Julio Gustavo Esquivel Alcántara de Parcelamiento San Jerónimo; Guillermo Florian, de Zona Dos; Brenda Donis Baches de Caserío Rama Blanca, Blanca Eugenia Virula Gomez de Colonia Milagro de Dios II. Juan José Alvarado Estrada del Caserío La Laguna; Mycor Anibal López Vallesteros de Aldea El Naranjo; Imelda Elizabeth Ramírez Hernandez de Caserío El Jardín; Rubén Cárdenas Ortega, de Colonia Guadalupe; Landelino Hernández Pérez de Caserío San Carlos, Daniel Ramírez Rivas de Colonia Sol y Mar; Lazaro Monterroso Diaz de Aldea El Paredón Buena Vista;; Rosa Maribel García Gómez de Colonia Milagro de Dios I; Mauricio Ernesto Quintanilla Membreño de Caserío Los Laureles; Ruben Oswaldo Mendez Ruiz de Caserío La Empalizada y Pedro de Jesús Pio Sipaque, Presidente del Órgano Coordinador del Consejo Comunitario Caserío Milagro de Dios El Paredón Buena Vista y Edna Patricia Morales Jimenez de Caserío Las Brisas.

Como invitados están María de los Angeles Enriquez Monitora Municipal de SESAN; Iris Andrea Díaz Gonzáles Directora de la Dirección Municipal de la Mujer de la Municipalidad de Sipacate y Emilio Posadas Monitor Municipal de Contraloría General de Cuentas, Arnoldo Belteton Agente Fiscal de la Fiscalía del Ministerio Público en Sipacate. por lo que se procede de la manera siguiente:

PRIMERO: Bienvenida: El Coordinador Walter Orlando Nájera González, procede a dar la bienvenida a los presentes y agradece la asistencia a esta reunión ordinaria mensual la cual





fue convocada con la anticipación debida, pidiendo a todos su participación activa para el enriquecimiento de esta reunión haciendo sus comentarios y ponencias.

SEGUNDO: Oración. Todos los presentes de pié y de manera reverente invocamos el Santo nombre de Dios, nuestro Creador, lo bendecimos, adoramos, lo exaltamos y glorificamos. Le damos gracias por todo lo que nos provee. También le pedimos guía y sabiduría para la realización de esta reunión.

TERCERO: Establecimiento del quórum. Después de la hora de espera reglamentaria, el señor alcalde procede a establecer el quórum, con el auxilio de Secretaría, el cual es suficiente para la celebración de la presente reunión.

CUARTO: Aprobación de la Agenda. Se somete a consideración de los presentes la agenda, la cual es aprobada de la manera siguiente:

1. Bienvenida.
2. Oración.
3. Establecimiento del quórum.
4. Aprobación de la Agenda
5. Informe de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos correspondiente al primer cuatrimestre del año 2025.
6. Participación del representante de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional-SESAN-
7. Participación del representante del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
-MSPAS-
8. Participación del representante del Ministerio de Desarrollo Social-MIDES
9. Participación del representante del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación-MAGA-
10. Participación del representante del Consejo Nacional de Áreas Protegidas-CONAP-
11. Puntos Varios. Refrigerio y Cierre.

QUINTO: Informe de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos correspondiente al primer cuatrimestre del año 2025.

Por indicación del señor Coordinador del COMUDE, el Secretario procede a dar lectura al informe, el cual se describe a continuación:

“INFORME CUATRIMESTRAL

El informe cuatrimestral es una información que contempla la ejecución de gastos de funcionamiento e inversión, al igual que el manejo y cumplimiento del Plan Operativo Anual, esta información debe de ser trasladada a las siguientes instituciones: Congreso de la República de Guatemala, SEGEPLAN, Ministerio de Finanzas Publicas, Organismo Ejecutivo y Contraloría General de Cuentas.





Muestra el comportamiento de la ejecución presupuestaria durante el periodo del 01 de Enero al 30 de abril del año 2025.

BASE LEGAL

ACUERDO GUBERNATIVO 540-2013, REGLAMENTO LEY ORGANICA DE PRESUPUESTO

ARTICULO 20. INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

El informe a que hace referencia el Artículo 4 de la Ley, contendrá como mínimo lo siguiente:
a) La ejecución física de los programas y proyectos, comparándolos con lo programado; incluyendo la información de metas, indicadores, productos y resultados, los cuales deben estar asociados a las políticas públicas; en el caso de obra física, debe respetarse todos los indicadores de divulgación de la Iniciativa de Transparencia en el Sector de la Construcción -CoST-

b) La ejecución financiera de los gastos por programas y proyectos, que incluya lo asignado, modificado y ejecutado, con detalle de renglón de gasto;

c) La ejecución financiera de los recursos por rubro de ingreso;

d) Los resultados económicos y financieros del período;

e) Análisis y justificaciones de las principales variaciones;

f) Beneficiarios, su ubicación y mecanismos de cumplimiento de metas.

g) Recursos comprometidos de los proyectos en el ejercicio fiscal vigente y en futuros ejercicios fiscales.

Las instituciones públicas deberán rendir la información dentro de los siguientes 10 días al vencimiento de cada cuatrimestre. El primer cuatrimestre corresponderá al informe de los meses de enero a abril de 2025.

Sin excepción, los informes deberán generarse en el módulo que para el efecto se habilite dentro del Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin GI) y otras plataformas informáticas que se utilicen para el efecto.

Los informes deberán publicarse en los sitios web de cada institución pública y en el del Ministerio de Finanzas Públicas.

INGRESOS DEL PRIMER CUATRIMESTRE DE ENERO-ABRIL DEL 2025

CODIGO ECONOMICO				DESCRIPCION DEL ECONOMICO	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION ACUMULADA	% EJECUCION
1000000				RECURSOS	Q54,657,772.98	Q19,235,825.17	Q35.19
	1100000			Ingresos Corrientes	Q12,380,100.07	Q6,321,710.58	Q51.06
		1110000		Ingresos Tributarios	Q1,791,400.00	Q1,199,135.24	Q66.94
			1111000	Impuestos Directos	Q1,543,600.00	Q1,064,315.14	Q68.95
			1111100	Sobre los Ingresos	Q1,543,600.00	Q1,064,315.14	Q68.95
			1112000	Impuestos Indirectos	Q247,800.00	Q134,820.10	Q54.41
				Sobre la producción, el consumo y las transacciones			
			1112100		Q247,800.00	Q134,820.10	Q54.41
		1130000		Ingresos No Tributarios	Q3,199,200.00	Q1,451,140.29	Q45.36
			1132000	Tasas	Q2,940,000.00	Q1,331,056.29	Q45.27
			1132200	Tasas y licencias varias	Q2,940,000.00	Q1,331,056.29	Q45.27
				Arrendamiento de Edificios, Equipos e Instalaciones	Q199,200.00	Q85,060.00	Q42.70





MUNICIPALIDAD DE SIPACATE



GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2028

¡Siempre con la Gente!

			1134100	Sobre edificios, equipos y instalaciones aéreas	Q199,200.00	Q85,060.00	Q42.70
			1135000	Otros No Tributarios	Q60,000.00	Q35,024.00	Q58.37
		1140000		Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública	Q80,400.00	Q48,755.00	Q60.64
			1142000	Sobre diversos servicios	Q80,400.00	Q48,755.00	Q60.64
		1150000		Ingresos de Operación	Q312,000.00	Q200,998.16	Q64.42
			1152000	Venta de Servicios	Q312,000.00	Q200,998.16	Q64.42
		1160000		Renta de la Propiedad	Q1,466,100.07	Q1,429,422.80	Q97.50
			1161000	Intereses	Q68,000.00	Q31,322.73	Q46.06
			1161300	Intereses por depósitos	Q68,000.00	Q31,322.73	Q46.06
			1162000	Dividendos	Q1,398,100.07	Q1,398,100.07	Q100.00
		1170000		Transferencias Corrientes	Q5,531,000.00	Q1,992,259.09	Q36.02
			1172000	De Sector Público	Q5,531,000.00	Q1,992,259.09	Q36.02
			1172100	De la Administración Central	Q5,531,000.00	Q1,992,259.09	Q36.02
	1200000			Recursos de Capital	Q38,049,569.84	Q12,914,114.59	Q33.94
		1210000		Transferencias de capital	Q38,049,569.84	Q12,914,114.59	Q33.94
			1211000	Del Sector Privado	Q22,368.32	Q20,259.07	Q90.57
			1211100	De unidades familiares	Q3,000.00	Q890.75	Q29.69
			1211200	De instituciones sin fines de lucro	Q19,368.32	Q19,368.32	Q100.00
			1212000	Del Sector Público	Q38,027,201.52	Q12,893,855.52	Q33.91
			1212100	De la Administración Central	Q27,069,000.00	Q9,830,891.52	Q36.32
			1212200	De entidades descentralizadas y autónomas no financieras	Q10,958,201.52	Q3,062,964.00	Q27.95
	1300000			Fuentes Financieras	Q4,228,103.07	Q0.00	Q0.00
		1310000		Disminución de la Inversión Financiera	Q4,228,103.07	Q0.00	Q0.00
			1315000	Disminución de otros Activos Financieros	Q4,228,103.07	Q0.00	Q0.00
			1315100	Disminución de Disponibilidades	Q3,488,424.47	Q0.00	Q0.00
				Disminución de Disponibilidades	Q3,488,424.47	Q0.00	Q0.00
			1315700	Disminución de Activos Diferidos y Anticipos a Contratistas a Largo Plazo	Q739,678.60	Q0.00	Q0.00
				Disminución de activos diferidos y anticipos a Contratistas y Proveedores a Largo Plazo	Q739,678.60	Q0.00	Q0.00

EJECUCION CONSOLIDADA DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE	DESCRIPCION	VIGENTE	PERCIBIDO	% RESPECTO AL TOTAL PERCIBIDO
21	Ingresos tributarios IVA Paz	Q16,000,000.00	Q5,703,245.20	29.65
22	Ingresos ordinarios de aporte constitucional	Q15,000,000.00	Q5,557,954.60	28.89
29	Otros recursos del Tesoro con afectación específica	Q1,600,000.00	Q561,950.81	2.92
31	Ingresos propios	Q18,370,181.19	Q7,393,306.24	38.44
32	Dismin caja y bancos Entidades Descentralizadas y Autonomas	Q3,668,223.47	Q0.00	0.00
71	Donaciones internas	Q19,368.32	Q19,368.32	0.10
TOTALES		Q54,657,772.98	Q19,235,825.17	100%



EJECUCION CONSOLIDADA DE INGRESOS POR CLASE





MUNICIPALIDAD DE SIPACATE



GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2028

¡Siempre con la Gente!

CLASE	DESCRIPCION	VIGENTE	PERCIBIDO	% RESPECTO AL TOTAL PERCIBIDO
10	INGRESOS TRIBUTARIOS	Q1,791,400.00	Q1,199,135.24	6.23
11	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Q3,199,200.00	Q1,451,140.29	7.54
13	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	Q80,400.00	Q48,755.00	0.25
14	INGRESOS DE OPERACIÓN	Q312,000.00	Q200,998.16	1.04
15	RENTAS DE LA PROPIEDAD	Q1,466,100.07	Q1,429,422.80	7.43
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Q5,531,000.00	Q1,992,259.09	10.36
17	TRANFERENCIAS DE CAPITAL	Q38,049,569.84	Q12,914,114.59	67.14
23	DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	Q4,228,103.07	Q0.00	0.00
TOTALES		Q54,657,772.98	Q19,235,825.17	100%

RESUMEN DE INGRESOS

	VIGENTE	PERCIBIDO	%
INGRESOS PROPIOS	Q6,849,100.07	Q4,329,451.49	22.51%
APORTE DE GOBIERNO CENTRAL PARA FUNCIONAMIENTO	Q5,531,000.00	Q1,992,259.09	10.36%
APORTE DE GOBIERNO CENTRAL PARA INVERSION	Q38,049,569.84	Q12,914,114.59	67.14%
DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	Q4,228,103.07	Q -	
TOTAL	Q54,657,772.98	Q19,235,825.17	100%





**GASTOS DEL CUATRIMESTRE
PRIMER CUATRIMESTRE DEL AÑO 2025
ENERO-ABRIL 2025**

CODIGO ECONOMICO						DESCRIPCION DEL ECONOMICO	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION ACUMULADA	% EJECUCION
2000000						GASTOS	Q54,657,772.98	Q14,571,364.06	26.66
	2100000					Gastos Corrientes	Q10,824,392.27	Q3,129,294.34	28.91
		2110000				Gastos de Consumo	Q10,331,892.27	Q3,070,934.34	29.72
			2111000			Remuneraciones	Q6,380,910.00	Q1,679,070.91	26.31
				2111100		Sueldos y salarios	Q3,184,580.00	Q944,576.00	29.66
				2111200		Aportes patronales	Q384,380.00	Q127,069.33	33.06
				2111300		Dietas y gastos de representación	Q2,173,500.00	Q568,750.00	26.17
				2111400		Otras prestaciones relacionadas con salarios	Q638,450.00	Q38,675.58	6.06
			2112000			Bienes y servicios	Q3,950,980.15	Q1,391,863.43	35.23
				2112100		Servicios no personales	Q2,921,720.00	Q915,308.89	31.33
				2112200		Materiales y suministros	Q1,029,260.15	Q476,554.54	46.30
			2117000			Descuentos y Bonificaciones	Q2.12	Q0.00	0.00
	2130000					Rentas de la Propiedad	Q22,500.00	Q9,360.00	41.60
			2132000			Arrendamiento de Tierras y Terrenos	Q2,500.00	Q0.00	0.00
			2133000			Derechos sobre Bienes Intangibles	Q20,000.00	Q9,360.00	46.80
	2170000					Transferencias Corrientes	Q470,000.00	Q49,000.00	10.43
			2171000			Al Sector Privado	Q470,000.00	Q49,000.00	10.43
				2171100		Directas a personas	Q410,000.00	Q37,000.00	9.02
				2171200		A entidades sin fines de lucro	Q60,000.00	Q12,000.00	20.00
	2200000					Gastos de Capital	Q43,833,380.71	Q11,442,069.72	26.10
		2210000				Inversión Real Directa	Q43,833,380.71	Q11,442,069.72	26.10
			2211000			Formación Bruta de Capital Fijo	Q43,833,380.71	Q11,442,069.72	26.10
				2211300		Maquinaria, equipo y otros bienes muebles	Q1,014,380.00	Q152,975.00	15.08
				2211400		Constr. de bienes nac. de uso común	Q17,164,679.07	Q3,764,211.75	21.93
				2211600		Producción propia	Q25,654,321.64	Q7,524,882.97	29.33
				2211610		Remuneraciones	Q5,692,700.00	Q1,602,420.69	28.15
				2211611		Sueldos y salarios	Q4,336,800.00	Q1,331,441.78	30.70
				2211612		Aportes patronales	Q788,300.00	Q265,951.19	33.74
				2211614		Otras prestaciones relac. con salarios	Q567,600.00	Q5,027.72	0.89
			2211620			Bienes y servicios	Q19,961,621.64	Q5,922,462.28	29.67
				2211621		Servicios no personales	Q7,032,374.00	Q2,399,901.04	34.13
				2211622		Materiales y suministros	Q12,929,247.64	Q3,522,561.24	27.24





MUNICIPALIDAD DE SIPACATE



¡Siempre con la Gente!

EJECUCION CONSOLIDADA DE EGRESOS POR GRUPO DE GASTO

GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION	VIGENTE	EJECUTADO	% RESPECTO AL EJECUTADO
0	SERVICIOS PERSONALES	Q11,788,110.00	Q3,242,816.02	22.25
100	SERVICIOS NO PERSONALES	Q9,976,594.00	Q3,324,569.93	22.82
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	Q13,958,507.79	Q3,999,115.78	27.45
300	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	Q18,179,059.07	Q3,917,186.75	26.88
400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Q755,500.00	Q87,675.58	0.60
800	OTROS GASTOS	Q2.12	Q0.00	0.00
TOTALES		54,657,772.98	14,571,364.06	100%

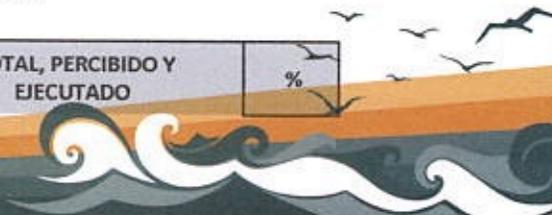
EJECUCIÓN CONSOLIDADA DE EGRESOS POR FUENTE

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DESCRIPCION	VIGENTE	EJECUTADO	% RESPECTO AL EJECUTADO
21	Ingresos tributarios IVA Paz	Q16,000,000.00	Q4,090,293.77	28.07
22	Ingresos ordinarios de aporte constitucional	Q15,000,000.00	Q4,493,094.26	30.84
29	Otros recursos del Tesoro con afectación específica	Q1,600,000.00	Q259,914.00	1.78
31	Ingresos propios	Q18,370,181.19	Q3,241,099.07	22.24
32	Dismin caja y bancos Entidades Descentralizadas y Autonomas	Q3,668,223.47	Q2,486,962.96	17.07
71	Donaciones internas	Q19,368.32	Q0.00	0.00
TOTALES		Q54,657,772.98	Q14,571,364.06	100%

RESUMEN DE GASTOS

TIPO DE PRESUPUESTO	DESCRIPCION	VIGENTE	EJECUTADO	% RESPECTO AL EJECUTADO
1	FUNCIONAMIENTO	Q10,824,392.27	Q3,129,294.34	21.48
2	INVERSION	Q43,833,380.71	Q11,442,069.72	78.52
TOTALES		Q54,657,772.98	Q14,571,364.06	100%

ESTADO ECONOMICO AL 30 DE ABRIL DEL 2025

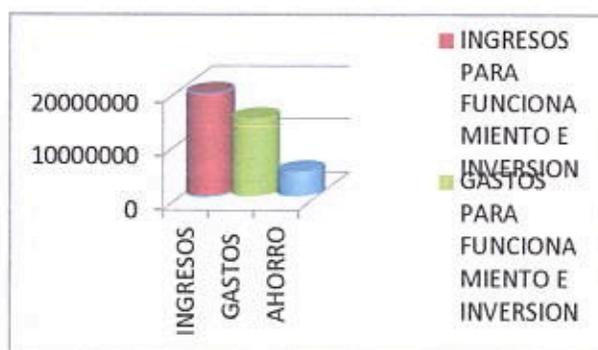
CONCEPTO	TOTAL, PERCIBIDO Y EJECUTADO	%
		



	INGRESOS PARA FUNCIONAMIENTO E INVERSION	Q19,235,825.17	35.19%
	GASTOS PARA FUNCIONAMIENTO E INVERSION	Q14,571,364.06	26.66%
	AHORRO DE LA GESTION	Q4,664,461.11	38.15%

En el presente estado Económico muestra que la Municipalidad ha percibido por concepto de ingresos propios y Aportes de Gobierno Central la cantidad de **DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO QUETZALES CON 17/100 (Q19,235,825.17)** durante el primer cuatrimestre del año 2025, de igual forma se han ejecutado en gastos de inversión y funcionamiento por el mismo periodo, la Cantidad de **CATORCE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL TRECIENTOS SESENTA Y CUATRO QUETZALES CON 06/100 (Q14,571,364.06)**. Derivado de los Ingresos percibidos y los egresos ejecutados, la Municipalidad muestra en el presente cuatrimestre un **AHORRO DE LA GESTION** de **CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN QUETZALES CON 11/100 (Q4,664,461.11)**.

GRAFICA COMPARATIVA



ALGUNOS INGRESOS RELEVANTES DEL CUATRIMESTRE

NO.	CONCEPTO	2025
10.01.41.10.00	IUSI	Q1,062,516.64
10.02.89.01.00	BOLETO DE ORNATO	Q132,600.00
11.02.90.01.00	LICENCIAS DE CONSTRUCCION	Q265,990.00
11.04.10.02.00	ARRENDAMIENTO DE LOCALES	Q85,060.00
13.02.60.02.00	LICENCIAS	Q22,540.00
13.02.60.06.00	CONCESION DE SERVICIOS DE AGUA	Q14,400.00
14.02.40.01.00	CANON DE AGUA	Q122,075.00
14.02.40.02.00	PISO DE PLAZA	Q41,063.16





AÑO 2024 Y 2025

NO.	CONCEPTO	AÑOS / MONTO		DIFERENCIA
		2024	2025	
10.01.41.10.00	IUSI	Q1,094,870.70	Q1,062,516.64	(Q32,354.06)
10.02.89.01.00	BOLETO DE ORNATO	Q119,385.00	Q132,600.00	Q13,215.00
11.02.90.01.00	LICENCIAS DE CONSTRUCCION	Q236,524.00	Q265,990.00	Q29,466.00
11.04.10.02.00	ARRENDAMIENTO DE LOCALES	Q75,760.00	Q85,060.00	Q9,300.00
13.02.60.02.00	LICENCIAS	Q59,500.00	Q22,540.00	(Q36,960.00)
13.02.60.06.00	CONCESION DE SERVICIOS DE AGUA	Q13,500.00	Q14,400.00	Q900.00
14.02.40.01.00	CANON DE AGUA	Q82,600.00	Q122,075.00	Q39,475.00
14.02.40.02.00	PISO DE PLAZA	Q49,993.76	Q41,063.16	(Q8,930.60)

COMENTARIO

El análisis del informe cuatrimestral muestra una adecuada complementación de las políticas públicas y de recaudación, el resultado obtenido muestra una parcial recaudación acoplada a lo presupuestado. El ahorro de la Gestión que se muestra, es el resultado del equilibrio entre los ingresos y gastos, por lo tanto, la Municipalidad cuenta con la solvencia financiera para cumplir con los egresos que se tienen presupuestados.

La Municipalidad cuenta con la liquidez necesaria para cumplir con los compromisos adquiridos, a nivel de reportes la Ejecución Presupuestaria de Ingresos muestra un monto de **DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO QUETZALES CON 17/100 (Q19,235,825.17)**.

CONCEPTOS RELACIONADOS:

PRESUPUESTO:

- Es la herramienta de política fiscal que recoge la previsión de los ingresos; la orientación del gasto y las fuentes de financiamiento necesarias para desarrollar la planificación establecida para el año fiscal en que se elabora el presupuesto.
- Ahorro de la Gestión: Es la diferencia positiva entre los ingresos y los egresos.
- Desahorro de la Gestión: Cuando los egresos son mayores a los ingresos.
- Balance en Cuenta Corriente: También se llama Ahorro en Cuenta Corriente, es la diferencia entre los ingresos corrientes y los gastos corrientes y muestra la disponibilidad propia de la entidad para financiar la inversión."

Concluida la lectura y habiendo escuchado las opiniones, comentarios y sugerencias manifestadas por los representantes, a pregunta formulada por el señor Coordinador, la general a mano alzada da por recibido el informe de mérito.

SEXTO: Participación del representante de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional- SESAN. María de los Ángeles Enríquez manifiesta lo siguiente: Hace del conocimiento los tres protocolos aprobados por la CONASAN siendo los siguientes: 1. Protocolo para el abordaje de la Desnutrición Aguda el cual es el resultado de un plan piloto iniciado en el municipio de Masangua y en el municipio de Escuintla con el tema de desnutricion aguda. Hoy ya como protocolo se agregaron los municipios de Santa Lucía Cotzumalguapa, Nueva Concepción y Tiquisate. Por el alto porcentaje de desnutrición que se tiene en estos municipios se está trabajando en ello intensificando acciones





dentro de la COMUSAN, por parte de MIDES se hacen acciones enfocadas en seguridad alimentaria. Ministerio de Salud trabaja en el mismo sentido en su ámbito de acción y MAGA que tiene programas dirigidos al combate de la desnutrición aguda. El programa mas importante es la entrega de alimentos a niños desnutridos. La semana pasada se entregaron en el municipio de Sipacate alimentos a seis niños con desnutrición aguda. Cada dos meses se hace la entrega en abordaje el tema. Dar alimento no es la solución sino llegar a los hogares y la sensibilización a las madres para que podamos sacar a los niños del estado de desnutrición en que se encuentran. Con este protocolo se trabaja en el seguimiento porque la señora vicepresidenta de la nación ha visitado el departamento de Escuintla viendo las acciones que se tienen como Ministerio intensificando acciones.

2. Protocolo de Contingencia para el Abordaje del Hambre Estacional el cual se refiere a la afectación en el corredor seco y también el corredor húmedo o el área de lluvias como la costa sur, en donde por no ser época de zafra hay afectación de los ingresos familiares, quienes se dedican a la pesca también son afectados cuando llueve porque no hay producción, problemática en la cual intervienen de manera vinculada MAGA, con el programa Alimentos por Acciones, SOSEP también se involucra, MIDES, Ministerio de Salud y por supuesto SESAN haciendo el monitoreo y las coordinaciones con las instituciones.

3. Protocolo de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Personas Migrantes de Guatemala. Con atención a los deportados para apoyar a nuestros compatriotas cuando retornan al país, apoyándolos con alimentos y otros insumos básicos y apoyos económicos. En este protocolo en determinado momento serán convocados para apoyar MIDES, MAGA, Ministerio de Salud y SESAN para dar seguimiento y monitorear a cada uno de estos protocolos. El propósito en esta ocasión es socializar que estos protocolos existen, que tengamos conocimiento que están vigentes y que se está a la espera de las directrices superiores para iniciar con los planes.

SEPTIMO: Participación del representante del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social-MSPAS-. Dario De Leon Gil agradece en primera instancia el apoyo que la municipalidad le da al centro de salud y también a los líderes comunitarios que en su momento oportuno brindan al personal del centro de salud en su labor de campo. Jorge Ramos encargado de vectores toma la palabra e informa sobre los cinco casos de dengue que se mantienen vigentes y un caso de malaria. La semana que viene hay jornada de deschatarización, en Colonia Sol y Mar, Colonia San Carlos, Colonia Guadalupe y Aldea La Empalizada, localidades que mas inservibles tienen es decir depósitos no útiles en los patios para eliminar probables criaderos y proliferación de zancudos, y evitar que hayan mas casos de estas enfermedades, solicitando un camión para la recolección de chatarra. Seguidamente Karina Barrera agradece a las comisiones de salud en la campaña de vacunación de las Americas, solicitando divulgar a todos que tengan el carnet de vacunas a la mano ya que personal del centro de salud van de casa en casa visitando a niños menores de siete años niñas que hayan cumplido nueve años. Vacuna que ayuda a prevenir el virus del papiloma humano. Solicita la colaboración de los presidentes de Cocode para captar a las mujeres embarazadas de cada comunidad para que la enfermera del centro de salud las visite en su vivienda y así evitar el alto riesgo en su estado de gestación.

Seguidamente interviene Thania Calvo encargada del Programa en Seguridad Alimentaria y Nutricional informa sobre lo siguiente: Niños con desnutrición aguda 17 niños. De estos se han recuperado 2 niños, no en un cien por ciento sino que pasaron a un estado de riesgo nutricional. Comunidades donde se encuentran niños con desnutrición: Zona Uno, Zona 2, Sol y Mar, Milagro de Dios Dos, Colonia Guadalupe, Caserío las Brisas y Aldea La Empalizada. Niños con retardo de crecimiento moderado son 51 niñas y niños y con riesgo nutricional son 48. De estos se han recuperado dos. Con retardo de crecimiento moderado no se ha recuperado ningún niño. Elvis Domingo encargado de Saneamiento informa sobre el muestreo de análisis microbiológico a los siete sistemas de agua potable, dando como resultado que todos están aptos para consumo humano habiendo detectado uno con falta de cloro residual sobre lo cual se han hecho las coordinaciones con el personal municipal para superar esta deficiencia. Agradece a los presidentes de Cocode por la coordinación en la programación de capacitación de manipuladores de alimentos.





habiendo alcanzado una cobertura con 450 manipuladores capacitados lo que constituye el 70% de cobertura en el municipio.

OCTAVO: Participación de representante del Ministerio de Desarrollo Social-MIDES- Andrea Belen Gonzales Solis informa respecto a que se ha estado realizando la medición de corresponsabilidades. Tenemos 28 niños becados en educación y 4 en salud. También tenemos eventos de pago con 4 niños en salud y 28 becados en educación y 8 de nutrición. Entrega de alimentos a seis niños con Desnutrición Aguda.

NOVENO: Participación del representante del Ministerio de Agricultura, Ganadería Alimentación-MAGA-Wilber Perez Vásquez informa que se está trabajando un seguro agrícola, especialmente para la época de invierno en coordinación con el Banco Credito Hipotecario Nacional para dar cobertura a cualquier pérdida económica en el cultivo de maíz, teniendo un cupo de 175 agricultores. En este momento se necesita conformar una base de datos de posibles elegibles pidiendo la coordinación con los presidentes de Cocodes para tal efecto.

DECIMO: Participación del delegado del Consejo Nacional de Áreas Protegidas-CONAP- Lady Sulena Blanco informa que como institución encargada de la protección y conservación de las áreas protegidas, CONAP tiene mayor presencia con más personal como guardarecursos. Ya inicia la temporada de tortugas marinas que abarca siete meses del año, Actualmente se cuenta con 3 tortugarios, de los cuales dos se encuentran en mal estado y actualmente se está trabajando en la reconstrucción del tortugario de la Aldea El Naranjo. También informa sobre el inicio de la labor de reforestación de mangle rojo, con la finalidad de conservar esta especie forestal, y el acercamiento a las escuelas con la finalidad de sensibilizar y concienciar sobre la conservación de lo que aún se tiene.

DECIMO PRIMERO: Puntos Varios. El coordinador y alcalde se refiere que la entrega de costales de víveres más de tres mil quinientos costales en la población, se va avanzando en la entrega a la mitad del territorio de Sipacate, en esta semana se concluirá con la entrega. Agradece a los Cocodes y a la organización de mujeres y todas las instituciones comedor social 250 desayunos y 300 almuerzos, niños mujeres, adultos de la tercera edad. Agradece al centro de salud por el programa de vacunación. Se le concede la palabra al representante Frankie Ramirez, del Consejo Comunitario de Zona Uno quien hace referencia a la logística utilizada en la distribución del costal de amor a cargo de la Oficina de Obras Sociales, dando algunas sugerencias para agilizar la entrega y a la vez agradece al Alcalde Municipal y su Concejo por la entrega que en estos días se está realizando a la población. Interviene el representante Guillermo Florian del Consejo Comunitario de Desarrollo Zona Dos quien también agradece en nombre de su comunidad la entrega de víveres lo cual ha sido oportuna porque el clamor es evidente. A este agradecimiento se suma Mauricio Quintanilla de Consejo Comunitario Los Laureles y Maribel García del Consejo Comunitario de Desarrollo Milagro de Dios Uno, quienes intervinieron a viva voz en nombre de sus respectivas comunidades. **Refrigerio y Cierre.** Se ofrece un refrigerio a los presentes en tanto se concluye la redacción de la presente acta, luego se procede al cierre y a firmarla por los que en ella han intervenido cuando son las diez horas con cuarenta minutos. Para los tramites propios de la municipalidad se extiende la presente copia.


Raul Sosa Coronado
Secretario del COMUDE
